



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

18 de agosto de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	JORGE HERNANDO HENAO CARDEÑO
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES
RADICADO:	05001310500220170099500
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003897502 por valor de \$1.500.000, consignado por COLPENSIONES, al abogado Nelson Alberto Salazar Botero, portador de la tarjeta profesional No. 137.065 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 15.456.568, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en la página 3 del anexo 1 C001 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bc0036825720e59746a57e51705a9bbd1aed50452bc8d95a1e23dd648bb2ffef**

Documento generado en 18/08/2022 02:59:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>